



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2020/21

**43918 - URBANÍSTICA, ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y PROYECTOS DE
URBANISMO II**

CENTRO: 100 - Escuela de Arquitectura

TITULACIÓN: 4039 - Grado en Arquitectura

ASIGNATURA: 43918 - URBANÍSTICA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y PROYECTOS DE URBANISMO II

CÓDIGO UNESCO: **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 4,5 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 4,5 **INGLÉS:**

SUMMARY

The student will face the conception, practice and development of small-scale urban projects, acquiring the capacity to design and execute elementary urban paths.

Prepare the student to address the development of free and public urban spaces configured by housing. Suppression of architectural barriers.

Introduction to the physical environment, social environment and the theory and history of the routes. Acquiring the student, adequate knowledge of the architectural, urban and landscape traditions of the Canarian and Western culture.

REQUISITOS PREVIOS

El estudiante debe dominar la materia correspondiente a la asignatura Urbanística, Ordenación del Territorio y Proyectos de Urbanismo I.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El estudiante afrontará la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos urbanos de pequeña escala y adquirirá la capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos elementales.

Preparar al estudiante para abordar la elaboración de espacios urbanos libres y públicos configurados por viviendas y contribuir a la supresión de barreras arquitectónicas.

Introducción al medio físico, al medio social y a la teoría e historia de los trazados urbanos. El estudiante debe adquirir el conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura canaria y occidental.

Competencias que tiene asignadas:

CG1 Capacidad de análisis y síntesis

CG6 Resolución de problemas

CG7 Toma de decisiones

CG8 Razonamiento crítico

CY2 Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos urbanos.

CY12 Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos elementales.

Objetivos:

- OB1.- Tener capacidad para distinguir la ciudad compacta de la ciudad de planta abierta. (CG1)
- OB2.- Alcanzar la capacidad de lectura de las deficiencias y distorsiones de un tejido o un fragmento de tejido urbano. (CG 6; CG8)
- OB3.- Adquirir un nivel de cultura disciplinar, tanto teórica como proyectual, para ser capaz de dar respuesta a una problemática urbana. (CG 7; CY2)
- OB4.- Abordar, mediante el proyecto urbano, una repuesta que reequilibre la mala conformación de un pequeño fragmento de ciudad. (CG 7; CG8; CY 12)

Contenidos:

La asignatura presenta un contenido teórico y otro proyectual en los que se aborden los conceptos sobre el proyecto urbano y la ciudad con el objetivo de profundizar en la reflexión y en el debate sobre los mecanismos de intervención en la ciudad a través del proyecto urbano.

a) TEMARIO TEÓRICO:

Lección 1.- La ciudad contemporánea.

La nueva naturaleza que la ciudad ha adquirido en el último tercio del XX. Las condiciones, la forma y la naturaleza del cambio con relación a la ciudad precedente. Características y diversidad del fenómeno urbano en la ciudad primisecular.

Lección 2.- Las experiencias europeas en la segunda mitad del XX.

Uno de los cambios más notables que se han producido a lo largo del XX ha sido el ligado con la experimentación de un nuevo lenguaje urbano. Una experiencia que se ha desplegado desde los años 20 hasta la actualidad, basada en el empleo del bloque lineal y la planta abierta, como paradigmas del proyecto urbano.

Lección 3.- El urbanismo urbano; el caso español.

El empleo de la manzana compacta y la calle corredor tiene vigencia, tal como se ilumina con claridad en la experiencia española de los años 80, en la proyectación contemporánea de la ciudad. Las formas y los espacios de los nuevos crecimientos.

Lección 4.- Las nuevas periferias, nueva naturaleza urbana.

El gran cambio producido en la ciudad en el último segmento del siglo XX constituye un cambio de naturaleza. La disolución entre ciudad y campo como fenómeno que caracteriza extensas áreas del territorio. El caso de las Las Palmas.

Lección 5.- Proyecto Urbano de pequeña escala.

Existen algunos proyectos urbanos que por sus calidades, sus condiciones y sus contenidos hay que entenderlos hoy como lecciones. Son experiencias que marcan direcciones teóricas, que alumbran procedimientos que están más allá del proyecto mismo y que manifiestan ser una suerte de guía para nuevos proyectos en otros lugares. El estudio de proyectos referenciales es algo propio de la construcción disciplinar y delimitan un marco que clarifica el aprendizaje.

b) TRABAJO PRÁCTICO:

Paralelamente, se emprende un trabajo práctico proyectual en el que el estudiante afrontará las determinaciones de la intervención del proyecto urbano derivadas de las conclusiones del análisis y del programa aportado.

En este ejercicio, se abordará la realización de un proyecto urbano, es decir, la construcción de un fragmento de ciudad.

Metodología:

Las actividades a desarrollar implican tanto la enseñanza presencial como la no presencial (con un total de 4,5 créditos ECTS que componen la asignatura)

La enseñanza presencial se lleva a cabo con la intervención directa del profesor (2,25 créditos ECTS docentes). La enseñanza no presencial se realiza por estudiantes (2,25 créditos ECTS autónomos). El estudiante deberá asimilar los contenidos de las clases, tanto teóricos como prácticos, además del estudio de la teoría y de la práctica del proyecto.

a) ACTIVIDADES PRESENCIALES (2,25 créditos ECTS = 56,25 horas)

- Clases teóricas: 0,375 créditos ECTS = 9,375 horas de teoría

Las clases teóricas basan su razón en la formación del estudiante mediante el estudio y la reflexión para una comprensión básica de la ciudad, en la que cabe destacar la relación arquitectura / ciudad como una relación clave para el entendimiento del hecho urbano. Las lecciones deben ser entendidas como la construcción de una pequeña cultura urbana.

- Clases prácticas – Taller de análisis: 0,675 créditos ECTS = 16,875 horas de prácticas

Consiste en la realización de la lectura del área en la que se desplegará, con posterioridad, la intervención proyectual. Se analizará un fragmento pequeño de ciudad con el objeto de revelar sus reglas y sus claves constitutivas generales. Una lectura que tenderá a desvelar las formas del espacio y de las arquitecturas, los contenidos funcionales existentes en el área de estudio y los diversos órdenes que constituyen y explican el lugar.

- Evaluación: 0,15 créditos ECTS = 3,75 horas de examen y revisión

Exposición del Análisis por parte del alumno, en el que deberá de demostrar la comprensión del lugar y el manejo de los conceptos teóricos adquiridos.

- Clases prácticas – Taller proyectual: 1,05 créditos ECTS = 26,25 horas de prácticas

En las clases proyectuales se determinará la intervención del proyecto urbano en función de las conclusiones del análisis y del programa de viviendas dados. Se definirán los parámetros de forma de los diferentes espacios libres y de las opciones tipológicas de las agrupaciones de viviendas.

b) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (2,25 créditos ECTS = 56,25 horas)

El estudiante requerirá dedicación autónoma para la asimilación de los contenidos teóricos y para el desarrollo de la parte práctica y proyectual de la asignatura.

- Trabajo autónomo del estudiante: 2,25 créditos ECTS = 56,25 horas

NOTA: En el caso de que no sea posible la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector, las tareas y actividades se realizará vía telemática, utilizando para ello el campus virtual y las aplicaciones que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria habilite para ello.

Evaluación:

Criterios de evaluación

A efectos de realizar la evaluación de los estudiantes, la asignatura se divide en dos partes, una parte teórica y una parte práctica de análisis y proyectual.

El curso se evaluará teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

a) PARTICIPACIÓN:

La evaluación del estudiante será continua a lo largo de todo el desarrollo de la asignatura.

Esta asignatura tiene carácter presencial, por lo que el estudiante habrá de haber participado activamente, al menos, al 80% de las actividades para poder ser evaluado. Y no podrá tener más de

dos faltas de corrección sin justificar a lo largo del curso. La asistencia se computará mediante la presencia física en el aula o, en caso de que no sea posible la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector, a través del campus virtual mediante el registro de asistencia on line.

b) PRUEBAS DE VALORACIÓN DE OBJETIVOS:

Al finalizar la fase práctica analítica, el estudiante deberá exponer demostrando sus conocimientos tanto teóricos, como su capacidad de lectura del lugar de intervención.

- Taller de análisis:

El trabajo práctico se podrá abordar de manera individual o en grupo, con un máximo de 3 estudiantes. El estudiante o los estudiantes analizarán el ámbito urbano en el que se desplegará posteriormente el proyecto urbano. El análisis tratará de dar explicación de la forma o formas del tejido, haciendo el mismo recorrido temporal que el de su generación, esto es, desde el estado natural a la forma física final, para ir desvelando los diferentes condicionantes del pasado en la morfología actual. Por ello se comenzará por una reconstrucción a partir de la forma geográfica, a través del plano topográfico, como hipótesis del estado anterior a la acción del hombre. En segundo lugar se indagará, siempre que sea posible, sobre las huellas del espacio agrícola, si las hubiere. Y, por último, el análisis de lo urbano existente: sus geometrías, sus dimensiones, sus unidades intermedias, la forma de los espacios y sus jerarquías, las arquitecturas, las calles; alzados y secciones, sus medidas, sus anchos, largos y alturas.

El estudiante participará en el desarrollo de las clases, corrigiendo y realizando actividades complementarias como la elaboración de maquetas y la realización de una colección fotográfica obtenida de las visitas al lugar.

El estudiante entregará, en formato papel DIN A-3 y en CD, si la entrega se realiza físicamente o en el campus virtual de la asignatura si la entrega se realiza on line, el análisis de los órdenes geográfico, agrícola y urbano del ámbito de estudio. Cada orden analizado contendrá una memoria explicativa de como mínimo un DIN A-4.

El estudiante realizará, de forma individual, una exposición oral en la que deberá explicar con rigor y precisión los diferentes órdenes que concurren en el lugar.

- Taller proyectual:

A raíz del análisis el estudiante, (o grupo), deberá afrontar las tareas de proyecto en función de la problemática aflorada, trazando una estrategia que tiene que estar articulada en la construcción de un nuevo espacio público o en su remodelación. Una operación que tiene que estar fundamentada sobre la construcción de una nueva forma de recorrer la ciudad, de un nuevo recorrido, que haga de esa parte intervenida una parte más rica, desde el punto de vista de la complejidad urbana. El recorrido mostrará su razón de ser, sobre todo, al unir cosas con cosas, espacios con espacios, algo propio de la ciudad. Esto es, el recorrido tiene que tener un sentido en el contexto urbano.

Se tendrá que definir un pequeño proyecto urbano en planos a escala 1:500 con la definición formal del espacio público así como de las plantas baja y tipo, secciones y alzados esquemáticos de alguna o algunas plantas de vivienda que hagan verosímil el propio proyecto. También se entregarán las fotografías de la maqueta.

Todo el trabajo estará contenido en pliegos en DIN A3, de tal modo que la propuesta sea clara y legible. También se entregará en soporte digital, en ficheros de AutoCad o PDF, así como una memoria como mínimo de un DIN A 4.

El alumno, deberá mostrar que ha afrontado las tareas proyectuales con solvencia, con reflexión, con conocimiento disciplinar y con capacidad crítica.

NOTA: En el caso de que no sea posible la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector, la presentación se realizará on line en el campus virtual de la asignatura.

c) EVALUACIÓN CONTINUA

El estudiante realizará y presentará las fases prácticas: analítica y proyectual, desarrolladas a lo largo del curso, debiendo demostrar que ha adquirido un nivel de cultura disciplinar impartida, tanto teórica como proyectual, en una evolución favorable, poniendo en práctica los conocimientos teóricos adquiridos.

d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Tener un conocimiento exhaustivo de las condiciones del lugar
- Mostrar la capacidad de detección de desequilibrios en el fragmento de tejido analizado
- Exhibir un buen manejo de la cultura disciplinar adquirida.
- Mostrar destreza al abordar la tarea proyectual.

e) CALENDARIO DE EXÁMENES

En la sexta semana el estudiante será evaluado de la parte analítica, debiendo de realizar la entrega y defensa del Análisis.

La entrega final se realizará según el calendario establecido por el centro a tales efectos. En ella, el alumno será evaluado de la parte proyectual.

Sistemas de evaluación

La calificación final del estudiante se obtendrá sobre la base de las distintas tareas que ha ido realizando:

a) PARTICIPACIÓN

Asistencia a las actividades y participación del estudiante tanto a las clases teóricas como prácticas: 5%

b) PRUEBAS DE VALORACIÓN DE OBJETIVOS

- Taller de Análisis: Realización y exposición de la parte práctica analítica: 15%

La exposición será individual, y el alumno deberá explicar el análisis. Este examen se puntuará de 0 a 10, siendo el 5 como el aprobado. Si se suspende el alumno tendrá que completar o ampliar los planos analíticos, y realizar un trabajo escrito, de al menos tres folios de extensión, sobre el área de estudio, como ejercicio de relectura y, por tanto, de comprensión del lugar en el que se va a intervenir.

- Taller Proyectual: Realización de la parte práctica proyectual: 80%.

Incluirá tanto la planimetría como la memoria escrita explicativa del proyecto, de sus referencias y de su desarrollo.

NOTA: En el caso de que no sea posible la entrega física del trabajo por no permitirse la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector, la entrega se realizará vía telemática, utilizando para ello el campus virtual y las aplicaciones que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria habilite para ello.

Criterios de calificación

La evaluación será continua a lo largo del curso, valorándose el proceso de aprendizaje progresivo del estudiante; su maduración analítico-proyectual a partir del seguimiento continuado de las distintas tareas a desarrollar por el estudiante.

Una vez evaluadas todas las actividades desarrolladas por el estudiante, la nota final de la asignatura estará compuesta en un 5 % por la participación durante las clases, un 15% del análisis, y el otro 80% por la parte práctica proyectual.

Para que el estudiante pueda superar la asignatura, no podrá faltar a más de 2 correcciones. El estudiante superará la asignatura cuando su calificación final sea igual o superior a 5,00 (de acuerdo con la calificación entre 0 a 10)

La calificación final de la asignatura resultará de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$CFA = 0,05 CAP + 0,15 CPA + 0,80 CPP$$

CFA = Calificación final de la asignatura

CAP = Calificación por la participación
CPA = Calificación de la Práctica Analítica
CPP = Calificación de la Práctica Proyectual

La convocatorias Extraordinaria se registrará por los mismos criterios de evaluación y calificación que la Ordinaria, para aquellos estudiantes que hayan tenido un seguimiento continuo del curso. En el caso de que el estudiante no realice la evaluación continua y las entregas correspondientes, sólo tendrá opción a presentarse a las convocatorias Extraordinaria y Especial, que consistirán en un examen escrito en el que el estudiante deberá demostrar los conocimientos equiparables al nivel de haber cursado la asignatura. La convocatoria especial siempre se hará mediante examen escrito.

MODALIDAD ON LINE

En el caso de que la totalidad o una parte de la asignatura deba impartirse en la modalidad on line al no permitirse la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector, la evaluación se realizará a través del campus virtual. La asistencia y participación en las actividades, así como las correcciones, se realizará vía telemática, utilizando para ello el campus virtual y las aplicaciones que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria habilite para ello. Se evaluarán con los mismos criterios de la presencialidad. Las exposiciones orales se realizarán por videoconferencia y los exámenes presenciales se sustituirán por la presentación de trabajos con las reflexiones personales sobre los temas del programa de curso.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

- TALLER DE ANÁLISIS

Donde se realizará una lectura disciplinar del área de trabajo; un tejido periférico caracterizado por la mezcla de fracciones de tejidos urbanos, fragmentos agrícolas y de restos naturales, que conforman un mundo que no es fácil de aprehender. La lectura debe dar claridad a ese mundo a partir del desglose en las tres capas fundamentales correspondientes al orden geográfico, orden agrícola y orden urbano, para poder operar en él.

- TALLER PROYECTUAL

Donde se desplegará un proyecto urbano de pequeña escala, a partir de las claves de lectura, del diagnóstico, derivado de la fase analítica, sobre un programa de viviendas y de espacios públicos, así como, en casos, de un pequeño equipamiento.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)

Presentación del curso - Taller de análisis

2º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)

Lección 1 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)

Clases prácticas – Taller de análisis (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

3º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)

Clases prácticas – Taller de análisis

4º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)

Lección 2 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller de análisis (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

5º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller de análisis

6º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Evaluación de la práctica analítica y carta crítica

7º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Lección 3 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

8º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

9º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Lección 4 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

10º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

11º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Lección 5 (1,875 horas de teoría = 0,075 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual (1,875 horas de práctica = 0,075 créditos ECTS)

12º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

13º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

14º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

15º semana (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual

Lo que hace un total de:

Lecciones teóricas (9,375 horas presenciales = 0,375 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller de análisis (16,875 horas presenciales = 0,675 créditos ECTS)
Evaluación (3,75 horas presenciales = 0,15 créditos ECTS)
Clases prácticas – Taller proyectual (26,25 horas presenciales = 1,05 créditos ECTS)

Igualmente le corresponden 56,25 horas de trabajo autónomo = 2,25 créditos ECTS

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas generales y especializadas. Planimetrías y fotografías aéreas. Visitas al lugar y colección de fotografías del mismo. Revistas de arte, arquitectura, urbanismo y ciudad.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante deberá ser capaz de practicar una lectura del lugar y desplegar un proyecto urbano de pequeña escala, siendo congruente con el lugar mismo, y que suponga una operación que añada complejidad; en este caso; la construcción de un nuevo recorrido o la modificación de uno existente, ya sea calle, plaza, paseo, o cualesquiera denominaciones que contenga, sobre un programa de 30 viviendas. (CG1; CG6; CG7; CG8; CY2 y CY12)

Habilidad para trabajar en grupos en el desarrollo de una intervención urbana de pequeña escala con tejido residencial, como respuesta crítica y contenidos disciplinados que la hagan sólida y coherente con el hecho urbano en el que se insertan. (CG7 y CG8)

Habilidad para el análisis urbano y la síntesis. (CG1 y CG8)

Habilidad para afrontar problemáticas urbanas acotadas a la pequeña escala. (CG6; CG7; CG8 y CY2)

Habilidad para razonamiento en términos arquitectónicos y urbanos y mostrar una actitud crítica con la realidad. (CG8 y CY2)

Habilidad para decidir los contenidos y las formas de un proyecto urbano de pequeña escala, esto es; las figuras que forman los espacios libres públicos y las arquitecturas, los trazados y los espacios urbanos. (CG8; CY2 y CY12)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se realizará la asistencia al alumnado de forma presencial e individualizada, en el área departamental, para la resolución de posibles dudas del trabajo autónomo.

El horario figurará publicado en la puerta del despacho de cada uno de los profesores que imparten la asignatura y en el campus virtual, de manera que el estudiante pueda ser atendido durante todo el periodo lectivo del curso académico. Se favorecerán aquellas con cita concertada.

NOTA: En el caso de que no sea posible la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector, la atención individualizada se realizará vía telemática, utilizando para ello la "tutoría privada virtual" del campus virtual y las aplicaciones que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria habilite para ello.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se realizará la asistencia al alumnado de forma presencial y en grupo, en el área departamental, para la resolución de posibles dudas u orientación en su proceso formativo, entendiéndose como complemento al trabajo no presencial.

El horario figurará publicado en la puerta del despacho de cada uno de los profesores que imparten la asignatura, de manera que el grupo de trabajo pueda ser atendido durante todo el periodo lectivo del curso académico. Se favorecerán aquellas con cita concertada.

NOTA: En el caso de que no sea posible la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector, la atención a grupos de estudiantes se realizará vía telemática, utilizando para ello el campus virtual y las aplicaciones que la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria habilite para ello.

Atención telefónica

No se utilizará esta vía para la resolución de posibles dudas del estudiante.

Atención virtual (on-line)

A través de la plataforma del campus virtual se ofrecerá la información de interés para los estudiantes y se podrán realizar las pertinentes consultas.

NOTA: La herramienta del campus virtual se utilizará de forma parcial en la enseñanza presencial y de forma total si se limitara la presencialidad en la Universidad por instrucción del Rector.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Lucía Martínez Quintana (COORDINADOR)

Departamento: 202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Ámbito: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Área: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Despacho: ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Teléfono: 928451345 **Correo Electrónico:** lucia.martinez@ulpgc.es

D/Dña. Víctor Delisau Pizarro

Departamento: 202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Ámbito: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Área: 815 - Urbanística Y Ordenación Del Territorio

Despacho: ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO

Teléfono: **Correo Electrónico:** victor.delisau@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Los orígenes del urbanismo moderno.

Benevolo, Leonardo

Blume,, Madrid : (1979)

8472141586

[2 Básico] Las formas de la residencia en la ciudad moderna: vivienda y ciudad en la Europa de entreguerras /

Carlos Martí Arís, ed. ; autores de los textos, Luis Alegre ... [et al.].

UPC,, Barcelona : (2000) - (2ª ed.)

84-8301-383-5

[3 Básico] Ciudad collage /

Colin Rowe, Fred Koetter.

Gustavo Gili,, Barcelona : (1998) - (2ª ed.)

8425217466

[4 Básico] Alvaro Siza : Barrio de la Malagueira, Évora /

Enrico Molteni.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura,, El Vallés : (1997)

8483012235

[5 Básico] Introducción al urbanismo : conceptos y métodos de la planificación urbana /

Inés Sánchez de Madariaga.
Alianza,, Madrid : (1999)
84-206-5744-1

[6 Básico] Bienvenidos al urbanismo: imágenes y palabras /

Jordi Querol.
Viena ediciones,, Barcelona : (2004)
8483302659

[7 Básico] Diseño de la ciudad /

Leonardo Benevolo.
Gustavo Gili,, México : (1978)

[8 Básico] Contra la incontinenia urbana: reconsideración moral de la arquitectura y la ciudad /

Oriol Bohigas.
Electa,, Barcelona : (2004)
8481563676

[9 Básico] Ciudades civilizadas: lecciones de urbanismo /

Rosario del Caz Enjuto, Pablo Gigosos Pérez y Manuel Saravia Madrigal.
Ediciones ETSAEV,, Valladolid : (1999)
84-7762-979-X

[10 Recomendado] Elementos del proyecto urbano /

Javier Pérez Igualada.
Universitat Politècnica de València,, Valencia : (2007)
978-84-8363-160-7